UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación General de Estudiantes

Abierto el plazo de solicitud del Plan de Impulso a las Delegaciones de Centro (PLIDE)

05/09/2021

Plan de Impulso a las Delegaciones de Estudiantes (PLIDE).

Este Plan, que cuenta con una **dotación económica de 7000€**, está destinado a **ayudar económicamente a las Delegaciones de Centro que no dispongan de los recursos económicos o materiales** para el correcto desarrollo de sus funciones o actividades.

De este modo, pretende incentivar y garantizar que éstas puedan cumplir con sus funciones de representación y apoyo al estudiante sin sufrir ningún menoscabo debido a su deficiencia económica.

La **Delegación General de Estudiantes** se compromete a **instar y a reivindicar** la necesidad de que todas las **Delegaciones de Centro tengan un presupuesto adecuado** proporcionado por sus Facultades o Escuelas.

Toda la información está disponible en los documentos adjuntos.

ADJUNTO	TAMAÑO
Plan de Impulso a las Delegaciones de Estudiantes (PLIDE).pdf	263.11 KB
Modelo solicitud.pdf	188.8 KB
Modelo reclamación.pdf	190.23 KB

Copyright© 2025 Universidad de Granada